

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 13-11-2015 16:09:51
 Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1718-CM15

SEÑOR (ES)	SOC COMERCIAL DICER LTDA	A Sr (a)	JAVIER HORACIO PEÑA VIÑAS
DIRECCIÓN	SAN PABLO 4755 Quinta Normal QUINTA NORMALSANTIAGO	FONO	(56)(2) 7724696
RUT	78.715.730-0	FAX	(56)(2) 7728720

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de batidoras		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	17-11-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141520 2239-10-LP12	Batidoras domésticas	2	(914250) BATIDORA SOMELA INOXBOWL 300 UNIDAD 929250	(914250) BATIDORA SOMELA INOXBOWL 300 UNIDAD; Código: ;Región : RM	24.150,00	0,00	0,00	48.300

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	48.300
Dcto.	\$	1.449
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	46.851
19% IVA	\$	8.902
Imp. específico	\$	0
Total	\$	55.753

Fuente Financiamiento: FONDO DE TERCERO

Observaciones:

Adquisición de batidoras para el Centro de Rucahue
 Memo N° 1423/09-11-2015 DIDECO

EL DESPACHO DEBE SER EL CALLE YECORA # 055, MELIPILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>